

# Modelos universitarios en Argentina:

Heterogeneidad institucional en el caso de la Universidad Nacional de San Martín

## University profiles in Argentina:

Institutional duality in the case of the University of San Martín (UNSAM)

**Fabiana Bekerman** | ORCID: [orcid.org/0000-0003-2173-5471](https://orcid.org/0000-0003-2173-5471)

[bekermanf@gmail.com](mailto:bekermanf@gmail.com)

CONICET-UNCuyo

**Argentina**

Recibido: 02/11/2020

Aceptado: 04/01/2021

### Resumen

El presente trabajo muestra los primeros resultados de un estudio orientado a analizar la multiplicidad de modalidades a través de las cuales es producido el conocimiento científico en las universidades argentinas. Para cumplir este objetivo diseñamos una estrategia de recolección de datos primarios y secundarios con una lógica *desde abajo hacia arriba* para conocer en profundidad los modelos institucionales de las universidades seleccionadas. Aquí presentamos el caso de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) mostrando las características particulares de su propuesta y modelo institucional.

El trabajo se estructura en tres partes: un recorrido histórico sobre la creación de universidades en el conurbano bonaerense que contextualiza la génesis y el periodo de creación de la UNSAM; una caracterización y descripción analítica del devenir de la institución desde su creación, destacando los momentos y eventos que fueron definiendo modelos institucionales diferentes hasta llegar al estado actual; y, finalmente, un análisis que vincula la imagen que la universidad construye *hacia afuera* y la estructura de relaciones que define el modelo *hacia adentro*.

Las fuentes de información utilizadas fueron un conjunto de estadísticas, documentos y normativas institucionales y la realización de entrevistas en profundidad a informantes claves (funcionarios actuales en las distintas áreas).

**Palabras clave:** Universidades nacionales, modelo institucional, UNSAM.

### Abstract

This work shows the first results of a broader study, aimed at analyzing the multiplicity of modalities through which scientific knowledge is produced in Argentine universities. To meet this objective, we designed a primary and secondary data collection strategy with a logic *from the bottom up* to know in depth the institutional models of the selected universities. Here we present the case of the National University of San Martín (UNSAM) showing the particular characteristics of its proposal and institutional model.

The work is structured in three parts: a historical journey on the creation of universities in the Buenos Aires suburbs that contextualizes the genesis and period of creation of the UNSAM; a characterization and analytical description of the evolution of the institution since its creation, highlighting the moments and events that were defining different institutional models until reaching the current state; and, finally, an analysis that links the image that the university builds *outwardly* and the relationship structure that defines the model *inward*.

The sources of information used were a set of statistics, documents and institutional regulations and the conduct of in-depth interviews with key informants (current officials in the different areas).

**Keywords:** National Universities, Institutional model, UNSAM.

## Introducción

En los últimos años se ha profundizado la tendencia a “valuar” la producción científica de las universidades y las agencias de investigación a partir de un reducido número de indicadores bibliométricos creados en los centros académicos mundiales que son considerados como herramientas objetivas y confiables. Sin embargo, esos rankings internacionales (en los cuales las instituciones buscan ser incluidas y alcanzar una buena posición) se caracterizan por medir de forma cuantitativa la calidad de la producción científica, invisibilizar los circuitos regionales de producción, excluir todo tipo de transferencia, extensión o vinculación de las instituciones con su medio local que no esté certificada internacionalmente, entre otras falencias. El resultado es una clasificación que se construye desde arriba hacia abajo, de forma jerárquica y donde las universidades no tienen ninguna participación. En definitiva, queda excluida de los rankings toda forma de producción y circulación que no sea cuantificable mediante aquellas bases de datos, reforzando la suposición de que esas universidades son de bajo nivel, “periféricas” y/o endogámicas.

En el marco del **Centro de Estudios de la Circulación del Conocimiento (CECIC)**<sup>1</sup> iniciamos un estudio orientado a ampliar el horizonte de los rankings e indicadores bibliométricos a partir de la construcción de indicadores y un método de recolección de datos inverso a los rankings, es decir, desde abajo hacia arriba, para dar cuenta de la multiplicidad de modalidades a través de las cuales es producido el conocimiento científico en las universidades argentinas. Nos propusimos construir una clasificación de las instituciones según sus estilos de producción y circulación, basada en un criterio antijerárquico, que apunte a conocer la diversidad antes que a “rankearla”. Metodológicamente esto se traduce

en la construcción de un conjunto de indicadores (académicos, de investigación, de vinculación, de edición, etc.) que orientan el proceso de recolección de datos primarios, tanto cualitativo como cuantitativo.

El presente trabajo muestra algunos resultados preliminares de ese estudio cuyo primer caso analizado fue la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)<sup>2</sup> la cual abordamos inicialmente a través de la construcción de un informe histórico-estructural que buscó comprender la estructura, funcionamiento, relaciones y características de las diversas funciones de la universidad (docencia, investigación, transferencia tecnológica, edición, extensión) a través del análisis de un conjunto de documentos institucionales, normativas, resoluciones, estadísticas institucionales y la realización de entrevistas en profundidad con referentes de la gestión actual<sup>3</sup>. Esto nos permitió elaborar una descripción densa de la universidad, de sus características estructurales, de su proyecto institucional y de su devenir histórico. Específicamente, en este trabajo presentamos una breve contextualización del proceso de creación de las universidades en el conurbano bonaerense para comprender la génesis y el desarrollo de la UNSAM, destacando los momentos y eventos que fueron definiendo sus modelos institucionales hasta llegar al estado actual donde presentamos un análisis que vincula la imagen que la universidad construye “hacia afuera” y la estructura de relaciones que define el modelo de universidad “hacia adentro”.

<sup>2</sup> El estudio sobre la UNSAM, denominado *Estudio de la circulación de la producción de conocimientos de la Universidad Nacional de San Martín*, se realizó en el marco de un Convenio entre la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo y el Instituto de Altos Estudios de la UNSAM.

<sup>3</sup> Hemos designado las entrevistas con una letra para mantener el anonimato de los entrevistados.

<sup>1</sup> Dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo: <https://cecic.fcp.uncuyo.edu.ar/>

## Contexto de creación y modelos institucionales de las universidades del conurbano bonaerense

Un breve recorrido histórico sobre el proceso de creación de las universidades en el país y específicamente en la región del conurbano bonaerense nos permitirá conocer el contexto en el cual se gestó y creó la UNSAM para avanzar, luego, en el análisis del desarrollo de sus proyectos institucionales.

Desde sus inicios, las universidades nacionales en América Latina recibieron influencia de dos modelos desarrollados en Europa. Uno de ellos, el modelo alemán o humboltiano, de corte científico, basado en la construcción de la autonomía académica de la universidad mediante la integración de diferentes funciones (unión entre investigación y docencia) y donde la unidad de organización es la cátedra-instituto. El otro modelo, francés o napoleónico, tuvo mayor influencia en la región y se caracteriza por ser de corte profesionalista, basado en el laicismo y profesionalidad con el fin de conformar un cuerpo burocrático para el Estado, legitimado a través de sus capacidades profesionales y donde la investigación se desarrolla en base a un patrón separado conformado por la investigación en academias externas.

Argentina experimentó un proceso coherente con la tendencia regional y, desde fines del siglo XIX hasta principios del XX, las universidades se afianzaron con una orientación académica ligada a las profesiones liberales, con centros de investigación aislados anclados, sobre todo, en las universidades más grandes y antiguas como Córdoba y Buenos Aires. Hubo intentos por romper con este modelo a partir de la nacionalización de algunas instituciones y la creación en su interior de carreras de corte técnico, inspiradas en el modelo humboltiano, como fueron la **Universidad Nacional de La Plata** en 1905, la de Santa Fe, denominada **Universidad Nacional del Litoral**, en 1919 o la **Universidad Nacional de Tucumán** en 1922. Sin embargo, la demanda para ese tipo de oferta no creció y las clases medias y medias altas siguieron apostando a las carreras tradicionales como medio de ascenso social a través de su inserción en el mercado profesional o el ingreso a la burocracia estatal (Rovelli, 2019).

Las universidades tradicionales profesionalistas prevalecieron hasta el momento en el cual se extendió el modelo económico de sustitución de importaciones que impulsó el desarrollo de un sistema paralelo al tradicional de corte técnico, coordinado por la **Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación (CNAOP)** que tenía en la

cúspide a la **Universidad Obrera Nacional**, denominada desde 1959 **Universidad Tecnológica Nacional**. El modelo propuesto en esta institución estaba centrado en conocimientos técnicos especializados, con predominio de las ingenierías y la enseñanza regionalizada. Paralelamente, en estos años, el modelo norteamericano de universidad comenzó a extender su radio de influencia en diversos países. La idea de las *research-universities* basadas en la estructura del departamento académico como eje integrador de disciplinas afines, combinaba allí la investigación de los profesores, el entrenamiento de los estudiantes avanzados y la producción de doctorados. Después de la caída del gobierno de Perón y bajo la influencia de la planificación y diversificación educativa expandida desde la **CEPAL**, entre 1958 y 1966, las universidades tradicionales absorbieron la demanda de educación superior en paralelo al crecimiento del sector terciario no universitario y las universidades privadas. Para algunos autores, esta etapa se caracterizó por un proceso de modernización endógena en las universidades tradicionales que recuperaba el modelo humboltiano e incorporaba el norteamericano, siendo uno de sus primeros pilares la **Facultad de Ciencias Exactas de la UBA**. Los cambios apuntaron a reemplazar las facultades y cátedras por departamentos e institutos y poner mayor énfasis en la investigación como actividad fundamental. Este proceso fue interrumpido por la intervención militar de 1966.

Luego, entre 1970 y 1973, fue recuperado el modelo norteamericano combinado con criterios de desarrollo estratégico, lo cual se vio reflejado en el proceso de descentralización universitaria que se concretó con la creación y/o nacionalización de universidades en distintas provincias. Esto se dio en el marco del denominado **Plan Taquini** que se proponía vincular las universidades al desarrollo regional y descongestionar la matrícula de las más grandes (UBA, UNLP y UNC). Durante este periodo se crearon trece nuevas universidades nacionales, a través de la fundación de nuevas casas de estudio, la subdivisión de instituciones preexistentes o la nacionalización de anteriores establecimientos privados o provinciales. A esto se sumó la nacionalización de tres casas de estudio, dos de ellas emplazadas en el conurbano bonaerense: **Universidad Nacional de Luján** y **Universidad Nacional de Lomas de Zamora**, en 1972. Rovelli (2019) sostiene que este plan reformuló la idea de universidad regional de corte de-

sarrollista que buscaba articular la universidad con el medio, proponiendo una combinación de criterios modernizadores y elitistas. Sus logros consistieron, según esta autora, en completar algunos proyectos inconclusos y cautivar el interés de las poblaciones postergadas por falta de una oferta de educación superior. Sin embargo, a pesar de proponer un modelo novedoso no lograron articularse con transformaciones sociales más amplias y la universidad fue concebida como centro de formación de recursos humanos y alternativa para el descongestionamiento de la demanda profesional de las universidades metropolitanas, pero hubo una débil institucionalización y profesionalización de las actividades docentes y de investigación.

Con el inicio de la Dictadura militar en 1976 se inició una nueva etapa para el sistema de educación superior. Durante este periodo las universidades fueron escenario del desfinanciamiento y la investigación científica se concentró en el **CONICET**. Hubo una transferencia presupuestaria desde las universidades hacia este organismo, lo cual favoreció su expansión institucional y de recursos humanos: se crearon más de 100 institutos bajo su dependencia y se expandió el sistema hacia el interior del país con la creación de **Centros Regionales de Investigación** en las provincias. La mayoría de los nuevos institutos se crearon sin vínculos con las universidades nacionales, sobre todo en la región metropolitana, y concentraron el financiamiento, las becas y los ingresos a carrera de investigación (Bekerman, 2018).

Con el regreso del gobierno democrático, en 1983, se inició un proceso de restauración de las condiciones académicas y de gobierno al tiempo que se expandió la matrícula a través del redimensionamiento y masificación de las universidades tradicionales.

Luego, con el segundo gobierno democrático (1989-1995) se desarrollaron políticas basadas en una nueva relación entre el Estado y la Universidad, siguiendo recomendaciones de organismos financieros internacionales. La reforma universitaria impulsada en este contexto puso énfasis en un nuevo marco legal que creó un ámbito público gubernamental de fiscalización y control: la **SPU**; y un ámbito de evaluación y acreditación: la **CO-NEAU**. El marco legal del conjunto de reformas fue la **Ley de Educación Superior (LES)**, sancionada en 1995, cuyos principales ejes eran: la búsqueda de fuentes de financiamiento alternativas a las estatales; la importancia de los procesos de evaluación como mecanismo de rendición de cuentas y condición de mejoramiento de la calidad educativa; y la diferenciación institucional. Entre 1989 y 1998 se crearon 22 universidades privadas y 10 nacionales, 6 de ellas ubicadas en el conurbano bonaerense que adoptaron los nombres de sus ciudades: **La Matanza** (1989), **Quilmes** (1989), **General San Martín** (1992), **General**

**Sarmiento** (1993), **Tres de Febrero** (1995) y **Lanús** (1995) (Accinelli y Macri, 2015; Rovelli, 2019). Estas nuevas instituciones asumieron configuraciones institucionales híbridas o alternativas, que combinaban el modelo anglosajón de corte norteamericano con las racionalidades de los modelos preexistentes. Así:

Por un lado, la creación de nuevas universidades comparte con la expansión universitaria de los años setenta la voluntad de descentralizar la oferta universitaria del país. Por otro, y a diferencia del carácter regional de sus predecesoras, las nuevas casas de estudio se caracterizan por su emplazamiento en diversas localidades del área Metropolitana de Buenos Aires. Coincidentemente con los planteos de los años setenta, su surgimiento parece dirigirse hacia una diversificación gradual de la oferta universitaria. Aunque con diversos alcances según los proyectos institucionales, las nuevas instituciones procuran ser identificadas como una alternativa válida y prestigiosa para las poblaciones locales. (Rovelli, 2019)<sup>4</sup>

Considerando las tres etapas de expansión intensiva en el conurbano (los 70, los 90 y a partir de 2007, como muestra el Gráfico N° 1) el conjunto de las universidades de esta región expresa como principio fundacional el constituirse en un proyecto educativo que atiende las necesidades sociales y económicas de la región donde tienen influencia (Accinelli y Macri, 2015). De esta manera, podríamos pensar que el poder político local tiene impacto en la definición del proyecto institucional y el gobierno de estas universidades, en efecto, muchas de ellas fueron creadas por iniciativa política por presión de las comunidades locales y en la mayoría de sus estatutos se destaca la intencionalidad de una mayor vinculación con *lo local* (García de Fanelli, 1997). Esta característica no es común y homogénea para todas las instituciones del conurbano; efectivamente, Accinelli y Macri (2015) presentan una comparación de los estatutos de siete universidades ubicadas en esa región mostrando que hay diferencias. La referencia a lo local como determinante de la oferta académica, la formación de recursos o la resolución a problemáticas específicas se menciona en Lanús, General Sarmiento, La Matanza, Tres de Febrero; sin embargo, en Quilmes y San Martín no aparece explícitamente mencionado. En esta última la mención a lo local aparecía, en el Estatuto inicial, en relación a la articulación con otras universidades, organismos y municipios:

para atender necesidades de la comunidad se mantendrá vinculación con el sistema

<sup>4</sup>La cita fue tomada de una versión online que no especifica el número de página (Ver Bibliografía).

educativo, el gobierno nacional, los gobiernos provinciales, los municipios de su zona de influencia, las instituciones intermedias de la región y las fuerzas de la producción y el trabajo. (Estatuto UNSAM, Título I, Art. 5°, 1997)

El reciente Estatuto, aprobado en marzo de 2020, establece que

La Universidad Nacional de General San Martín se define como una comunidad de estudio, formación, de investigación, de extensión, y transferencia, comprometida con la producción y circulación de saberes, que

contribuye al desarrollo social, cultural, científico y tecnológico a nivel regional, nacional e internacional. (Estatuto UNSAM, Título I, Art. 4°, 2020)

Los autores advierten, además, que la UNSAM y la UNLanus son las únicas dos instituciones que especifican entre sus objetivos la promoción de la investigación y el desarrollo tecnológico.

Actualmente existen un total de 66 instituciones universitarias (CIN, 2020), 15 de ellas ubicadas en el conurbano lo que representa el 23% de las instituciones universitarias públicas del país y alrededor del 28% del total de las universidades nacionales.

**Gráfico N° 1. Etapas de expansión de las universidades nacionales en el conurbano bonaerense**



*Fuente: Elaboración propia en base a Observatorio del Conurbano Bonaerense y Accinelli y Macri (2015)*

## Caracterización y desarrollo histórico de la UNSAM

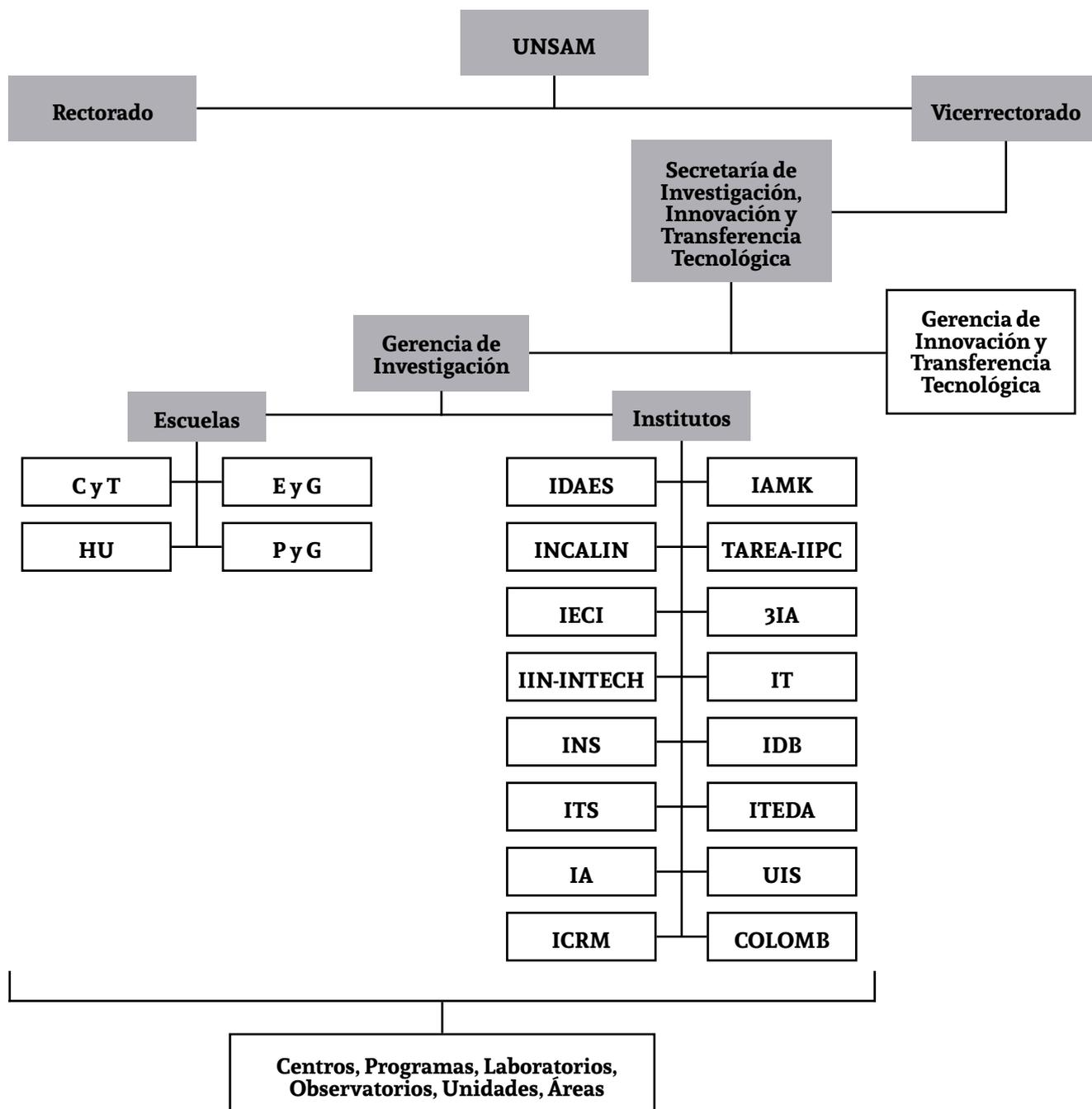
En 1990 se iniciaron las gestiones para la creación de la **Universidad de General San Martín**. Un año después se creó una comisión Pro-Universidad que luego se transformó en la **Fundación Universidad Nacional de General San Martín** [FUNSAM, creada 1991] y, finalmente, fue creada la UNSAM por Ley N° 24.095 sancionada el 10 de junio de 1992 y promulgada el 2 de julio de ese año. Su sede fue ubicada en el partido de General San Martín, correspondiente a la primera corona de la región metropolitana de Buenos Aires.

Como mencionamos anteriormente, la creación de la UNSAM corresponde a la penúltima ola de fundación de universidades nacionales caracterizada, entre otros elementos, por la intención de que las nuevas casas de estudios resultaran pertinentes a nivel local, a diferencia de las universidades existentes hasta ese momento, la mayor parte de las cuales tenía alcance provincial o interprovincial. Rovelli y Atairo (2005) sostienen que desde sus comienzos la UNSAM se caracterizó por una fuerte apuesta por la investigación y el posgrado, y se presentó como innovadora frente al modelo tradicional en relación a cuatro ejes:

- ◇ la organización académica
- ◇ la oferta disciplinar
- ◇ la articulación entre docencia e investigación
- ◇ el gobierno.

Desde sus inicios la universidad se estructuró en base a **Escuelas e Institutos** y recientemente, en marzo de 2020, aprobó un nuevo Estatuto

donde se ratifican esos espacios como las principales unidades de la estructura académica (Estatuto 2020, Art. 12°). Tanto las Escuelas (exclusivas de la UNSAM) como los Institutos asociados (creados en convenio con otras instituciones) tienen fines de formación, investigación, extensión y transferencia en ciertas áreas de conocimiento y la dirección en ambas unidades académicas está a cargo de un Decano/a (Art. 7°); sin embargo, hay una diferencia sustancial entre ellas que se relaciona con la forma de elección de sus autoridades y la representación de los claustros en esa elección. En las Escuelas, la representación política está estructurada en el **Consejo de Escuela** integrado por los claustros docente, no docente y estudiantil (Art. 9°), por lo cual la elección de su Decano emana de los claustros universitarios. En los Institutos asociados, la existencia o no de un órgano asesor-integrado por los tres claustros- dependerá de las normas contractuales específicas (Art. 10°) y el/la Decano/a es designado/a por el Rector/a de la Universidad en acuerdo con la contraparte (Art. 11°). Las Escuelas e Institutos Asociados pueden tener bajo su dependencia otras unidades funcionales creadas para favorecer el desarrollo y la gestión de sus actividades sustantivas, que podrán adoptar la figura de Institutos, Centros, Unidades de múltiple dependencia, Áreas o Departamentos (Art. 12°). En la actualidad, la UNSAM cuenta con 4 Escuelas (de Ciencia y Tecnología; de Economía y Negocios; de Humanidades y de Política y Gobierno) y más de 10 Institutos estructurados como se muestra en el siguiente organigrama:



Fuente: Elaboración propia en base a web institucional

La estructura de la oferta académica en la UNSAM tiene particularidades que la distinguen del resto de las universidades del sistema nacional. Los datos disponibles en el *Informe de Gestión* de la universidad correspondiente al año 2019, muestran que la institución ofrece un total de 146 carreras, de las cuales el 52% pertenece al nivel del posgrado, el 41% al grado y el 7% al pregrado. En el resto del sistema universitario nacional las proporciones son diferentes: 33% de posgrado, 45% de grado y 22% de pregrado. Entre las carreras de posgrado ofrecidas por la UNSAM encontramos 27 especializaciones, 34 maestrías y 15 doctorados -15 doctorados de los 34 ofrecidos por las Universidades del Conurbano son de la

UNSAM-. Según ramas de conocimiento el 50% de la oferta en la UNSAM pertenece a las ciencias sociales y humanidades, 31% a las ciencias aplicadas y 14% a las ciencias de la salud; una distribución similar a la tendencia nacional donde el 52% de las carreras son de ciencias sociales y humanidades, 32% de ciencias aplicadas, 8% de ciencias de la salud y 8% de ciencias básicas. Sin embargo, en el caso del posgrado la UNSAM registra una mayor preeminencia de las ciencias sociales y humanidades alcanzando el 64% de la oferta en ese nivel.

Según los últimos datos disponibles sobre la matrícula, también correspondientes al Informe de Gestión de la UNSAM de 2019, la universidad

tenía un total de 26.290 estudiantes y nuevos inscriptos, entre los cuales el 79% cursaba carreras de grado, el 13% de posgrado (a pesar de que el 52% de la oferta académica es de posgrado) y el 8% de pregrado. En todos los niveles encontramos un fuerte predominio de las ciencias sociales: en el pregrado y grado el 45% de los estudiantes cursa carreras pertenecientes a esa área y en el posgrado esa proporción asciende al 56%. Las Ciencias Humanas figuran en segundo lugar en todos los niveles seguidas de las Ciencias Aplicadas.

En cuanto al área de investigación y transferencia tecnológica la UNSAM propone una política institucional particular, basada en destinar recursos propios módicos y focalizados en un tipo de investigación *transdisciplinar* (término acuñado por la propia institución para designar proyectos en los que intervienen áreas disciplinares diferentes) y, paralelamente, capitalizar financiamiento otorgado por otros organismos científicos como el CONICET, ANPCyT, SPU, entidades internacionales, etc., a través de los proyectos y becas obtenidas por los propios investigadores de la UNSAM. De esta manera, *la Universidad trata de no financiar investigación disciplinar, porque desde su creación hemos visto que lo transdisciplinar da frutos... entonces, nuestro dinero de proyectos va exclusivamente a proyectos transdisciplinarios... Son convocatorias periódicas, son anuales* (Entrevista A, funcionario del área de investigación, 7 de mayo de 2019). La contracara de esto es la idea según la cual son los propios investigadores quienes deben asegurarse el financiamiento para sus proyectos aplicando a subsidios nacionales e internacionales. En el *Informe de Autoevaluación* de la UNSAM de 2012 se afirmaba que

la UNSAM entendió que los fondos para la investigación son escasos y, por lo tanto, había que buscarlos externamente, no dejar de alentar a sus investigadores en función de sus perfiles y necesidades, y si bien fijar áreas prioritarias en investigación, no desalentar el esfuerzo de los investigadores en otras que no lo son. (p. 82)

En esa línea, nuestro entrevistado sostenía:

El año pasado fueron 35 millones de pesos de los cuales 220 son sueldos de investigadores y becarios que paga CONICET, el resto es proyectos que los investigadores traen a la Universidad. Seguimos confiando en eso, de "si vos sos bueno, traes dinero"... Es una lógica instalada, el que viene ya sabe cómo es. La Universidad sirve para darte, material, servicios centrales, tenemos una excelente biblioteca... todo lo que es gestión en repositorios y manejo digital, las herramientas, les generamos edificios [...] uno de los trabajos de la unidad central es buscar todos los instrumentos posibles para armar

y conseguir equipo, y conseguimos, tenemos bastante éxito en eso. Y ahí se acabó, el resto es tuyo. (Entrevista A, funcionario del área de investigación, 7 de mayo de 2019)

Luego de la sistematización de un conjunto de documentos institucionales (normativas, informes de evaluación y autoevaluación, resoluciones, estadísticas, planes estratégicos, etc.) y la realización de entrevistas con funcionarios de la universidad, presentamos una síntesis del desarrollo histórico-institucional en cuatro grandes etapas que fueron definiendo determinados modelos o proyectos de universidad con características particulares<sup>5</sup>. La primera etapa, que hemos denominado **Innovación Tecnológica y redes interinstitucionales en la génesis (1992-1997)** estuvo marcada por una fuerte tendencia asociativa de la UNSAM con organismos científicos y tecnológicos que funcionaban previamente, captando grupos de investigación con trayectoria y prestigio, lo cual imprimió en la universidad una característica que ha mantenido hasta hoy: el énfasis que otorga a las actividades de investigación y de vinculación tecnológica. Esta etapa inicial y el modelo que encarnó se vio facilitado por el emplazamiento geográfico de la UNSAM, cercano a organismos científicos nacionales y locales, y ha sido profundizado discursivamente y en la estrategia comunicacional de la universidad. La segunda etapa, **Expansión académica y territorial**, comprendida entre 1997 y 2006, fue fructífera en cuanto a la creación de nuevas unidades académicas y de investigación, así como la expansión e impacto territorial a través de programas de transferencia científico-tecnológica. Otro rasgo característico de esta etapa es el inicio de una larga y sostenida tradición de autoevaluación y evaluación externa de la institución, que ha servido como insumo para la elaboración de planes institucionales. La tercera etapa, que denominamos **Institucionalización de la investigación y transferencia, desarrollo de la edición y comunicación pública** extendida entre 2006 y 2016, fue un periodo de expansión de un modelo que, a través de un conjunto de políticas institucionales, fortaleció el desarrollo de actividades de investigación y transferencia tecnológica pero, al mismo tiempo, diversificó las actividades de extensión, fortaleció el área de edición y desarrolló una estrategia comunicacional que se transformó en un rasgo distintivo de la institución. Finalmente, la última etapa comprendida desde 2016 hasta 2020 (año de finalización de nuestro trabajo empírico) consolidó el modelo anterior, pero incorporando una dimensión geo-académica-social orientada a la inserción internacional de

<sup>5</sup> Esta síntesis forma parte de una propuesta de periodización histórica de la UNSAM elaborada junto con Victor Algañaraz y Maximiliano Salatino en el *Informe histórico-estructural UNSAM* (Estudio de la circulación de la producción de conocimientos de la Universidad Nacional de San Martín-CECIC/UNSAM).

la universidad sobre todo en el área de investigación y transferencia apostando, por ejemplo, a su inclusión en rankings internacionales y, paralelamente, un impulso muy marcado a las actividades de extensión y vinculación con espacios territoriales locales. Estos elementos no permitieron

caracterizar esta etapa como la consolidación de un modelo multiescalar donde encontramos una amplia heterogeneidad de políticas y normativas que oscilan entre el impulso a la investigación y la transferencia internacionalizadas y la extensión y la vinculación orientadas a escala local.

## Imagen institucional *hacia afuera* y estructura interna de la universidad *hacia adentro*

El primer acercamiento a la UNSAM, analizando los documentos institucionales y la imagen que la propia universidad construye a través de su sitio web y sus medios de difusión, nos muestra una institución que apuesta fuertemente a la investigación de punta y la transferencia tecnológica en una dimensión internacional como ejes de su proyecto institucional.

En esa línea, en el Informe de autoevaluación de CONEAU (2014) se afirma que la UNSAM *se presenta a sí misma como una universidad donde la investigación y la transferencia ocupan el primer plano de las actividades*. En la página web de la UNSAM, la presentación institucional dice:

La UNSAM es una universidad nacional, pública y gratuita creada en 1992. Ofrece una amplia gama de carreras de grado y posgrado, tanto en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales como en el de las Ciencias Exactas y Naturales. Más del 65% de sus recursos están destinados a las áreas de la ciencia y la tecnología. Con el foco puesto en las políticas de trabajo conjunto, mantiene relaciones con agencias que promueven la investigación científica y la transferencia tecnológica. Sus alianzas con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), entre otros, perfeccionan su producción teórica, el desarrollo de sus investigaciones y la formación de recursos humanos. Entre sus logros figuran la clonación de un bovino bitransgénico para la producción de leche similar a la humana y la restauración del mural Ejercicio plástico, de David Alfaro Siqueiros. La UNSAM posee también una editorial propia (superando los 100 títulos publicados) y a la fecha firmó más de 250 convenios con universidades extranjeras para el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores.

En el preámbulo del nuevo Estatuto aprobado en marzo de 2020 la universidad explicita sus objetivos esenciales de la siguiente manera:

La UNSAM es una Universidad comprometida con las problemáticas de su tiempo y de su territorio, buscando como horizonte de realización la justicia social y la justicia de género, ejerciendo su autonomía institucional con responsabilidad expresada en la pertinencia de su oferta académica integrada a la investigación que desarrolla. Esta visión involucra necesariamente a la formación y la investigación como conceptos indisolubles que deben comprometer el sentido prioritario de la práctica de los diversos actores que conforman la comunidad universitaria: estudiantes, graduados y graduadas, docentes, investigadoras e investigadores, personal no docente y equipo de gestión.

La comparación entre los dos **Planes Estratégicos Institucionales (PEI)** que la universidad elaboró (2006-2010 y 2016-2022) muestra un proceso de consolidación o profundización del modelo de universidad orientado principalmente a la investigación y la transferencia, agregando además en este caso una escala internacional que no estaba presente en el primer Plan Estratégico. En efecto, la línea u objetivo II se propone *instalar la UNSAM como universidad de investigación y referente de la innovación, desarrollo y transferencia tecnológica a nivel regional, nacional e internacional* y la línea IV busca específicamente *Profundizar procesos de internacionalización* (PEI 2016-2022, Res. CS. N° 0 12 75/16)

Además, habíamos mencionado que, desde sus inicios, la universidad tuvo una tendencia asociativa con grupos/institutos de investigación de excelencia que funcionaban previamente y esto contribuyó a sentar las bases de un modelo institucional con perfil de investigación desde la génesis de la UNSAM. Efectivamente, 8 sobre un total de 18 unidades académicas fueron creadas por convenio con un organismo científico:

La Escuela en Ciencia y Tecnología fue un flujo enorme de investigadores, primero de la Comisión de Energía Atómica, pero después del INTI, porque está al lado y porque también vieron la posibilidad de encauzar e ir entrenando gente [...] Entonces entre la Escuela de Ciencia y Tecnología y el Instituto de Investigaciones Biotecnológicas que así se dieron a llamar, más el esfuerzo de Ugalde que rescató el INTECH de Chascomús que estaba abandonado, lo pobló, lo incorporó a la Universidad, siendo un Instituto de CONICET, empezó a crecer la Universidad. Y el rector Ruta vio... en el desarrollo universitario en el área de investigación capacidades fuertes. Se vio muy influenciado por Frascch en ese momento, toda la gente de la comisión de energía también, y eso generó un perfil. Y la Universidad entró a moverse en la investigación casi naturalmente. Después se trajo al IDAES, era la Fundación Banco Patricios cuando quebró era el instituto de Pepe Nun, que tenía bastante prestigio, era chiquito. Bueno el IB tampoco era muy grande, y se lo cooptó y la Universidad empezó a crecer en áreas de investigación mucho más fuerte que en el área profesional. El área profesional quedó limitada a la Escuela de Economía y Negocios. (Entrevista A, funcionario del área de investigación, 7 de mayo de 2019)

En el año 2018 la universidad llevó a cabo una transformación organizacional que implicó el pasaje de la conducción del área de investigación, desarrollo e innovación al Vicerrectorado, elevando la jerarquía institucional de esta área. Un funcionario del ámbito de la investigación describe este cambio afirmando que

la Universidad tiene un fuerte perfil de investigación... Y nosotros buscamos definirla como Universidad de investigación. Y eso significa que, aunque ante opciones que tengan desde otro aspecto la misma prioridad, se elija aquella que lleve a la investigación adelante. Ese es un criterio de decisión, como podrías tener aquella que mejor prepare a los alumnos... y ninguna es mejor que la otra, son estilos de Universidad. Y estamos apuntando, y creo que ya lo hemos alcanzado, a lograr que el 50% de nuestros docentes investigue. O sea, una Universidad humboldtiana. (Entrevista A, funcionario del área de investigación, 7 de mayo de 2019).

Un ejemplo en esta dirección lo constituye la tendencia a captar recursos humanos de alto nivel, algo observable en el reclutamiento de investigadores/as de CONICET o en la cantidad de PICT que han sido obtenidos por docentes/investiga-

dores de la UNSAM. El Informe de evaluación de la implementación del **Plan de Mejoramiento de la función I+D** de la UNSAM (2019) sostiene que esta universidad ha desarrollado una política de captación de personal calificado y grupos constituidos de investigación de excelencia. Señala que la proporción de docentes investigadores es superior a la media de las universidades nacionales y que el porcentaje de investigadores y becarios del CONICET que pertenecen a la UNSAM es alto en relación al resto de las instituciones del sistema universitario.

Paralelamente a estas acciones orientadas al fortalecimiento de la investigación y transferencia tecnológica con proyección internacional, encontramos un conjunto de políticas y actividades que nos muestran una tendencia orientada a diversificar y estimular la docencia, extensión y vinculación de la Universidad con su medio "local". En este sentido, por ejemplo, el perfil tecnológico que la UNSAM proyecta en su imagen institucional es paralelo a la marcada preeminencia de las ciencias sociales y humanas en la estructura de la oferta académica y de la matrícula estudiantil. En el nivel del pregrado y grado la oferta académica perteneciente a estas áreas representa el 55% y en el posgrado asciende al 64%; mientras que la distribución de la matrícula estudiantil muestra un 69% de estudiantes en carreras de ciencias sociales y humanas en el pregrado y grado y 77% en el nivel del posgrado. Además, tal como mencionamos en este informe, la universidad no dispone de instrumentos sólidos y sostenidos de financiamiento propio para la investigación; por el contrario, los únicos dos elementos que apuestan a en esta dirección son las convocatorias **UNSAM 25** y **Diálogo entre las ciencias** creadas recientemente, pero que ofrecen recursos módicos y complementarios del financiamiento externo vía becas CONICET, proyectos financiados por la ANPCyT, subsidios internacionales, etc.

Frente a la imagen institucional anclada en la investigación internacionalizada y la transferencia tecnológica encontramos un modelo de universidad donde la docencia, las actividades de extensión y otras interacciones con el medio inmediato han ido incrementándose, consolidando un conjunto de actividades, programas y proyectos que muestran el lugar relevante que esta orientación local tiene en la universidad; algunos de ellos son el fortalecimiento de la **Escuela Secundaria Técnica** de la UNSAM, el **CUSAM**<sup>6</sup>, el **Programa de Desarrollo y Articulación Territorial**, entre otros. De hecho, la UNSAM viene desarrollando importantes apuestas en materia de vinculación Universidad/Sociedad y se evidencia la consolidación de un interesante perfil territo-

<sup>6</sup> Es un centro de enseñanza en contexto de encierro ubicada en la Unidad Penitenciaria N° 48 de San Martín Centro Universitario San Martín, creado en 2008.

rial cristalizado en el pasaje de su primer estatuto hasta la normativa vigente.

El Estatuto aprobado recientemente (6/3/2020), en su artículo N° 4, define a la UNSAM como una comunidad de estudio, formación, de investigación, de extensión, y transferencia, comprometida con la producción y circulación de saberes, que contribuye al desarrollo social, cultural, científico y tecnológico a nivel regional, nacional e internacional (Estatuto UNSAM, Título I, Art. 4°, 2020); es decir, refuerza la relevancia que tienen para el proyecto institucional las funciones de extensión y transferencia en complemento a las tradicionales funciones de formación e investigación. Un elemento adicional para destacar es la concepción de la circulación de saberes en complemento a la producción y como noción superadora de la mera distribución de conocimientos, no circunscripto solamente a lo científico-tecnológico sino reconociendo e incluyendo además lo cultural. Nuevamente, si bien no se explicita lo local, se reconocen diversos ámbitos de interacción social: regional, nacional, internacional. Adicionalmente, especifica ciertos objetivos en relación con las acciones de vinculación que asumen un rol significativo para la casa de estudios en su marco estatutario. Así, por ejemplo, en el Título I, Art. 4°, punto D se lee:

Desarrollar la extensión y la transferencia a fin de incrementar el impacto social de la generación de conocimiento y promover la vinculación con todos los sujetos de la socie-

dad desde una relación de coproducción de saber y de co-organización de la formación.

Y en el punto e: *Promover el desarrollo sustentable en sus aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, tanto en las actividades de formación, investigación, extensión y transferencia como en su organización interna y normas de funcionamiento.*

En el plano editorial, la diversidad del modelo institucional se presenta entre las estrategias de publicación y circulación de libros y revistas. La UNSAM Edita ha implementado una política de profesionalización de la edición que le ha permitido expandir su distribución nacional y regional. Tempranamente la editorial se propuso formar parte de la revitalización de la edición universitaria a escala local y nacional lo que le permitió ser un agente muy importante en la **REUN (Red de Editoriales Universitarias Nacionales)**. Al mismo tiempo, la edición de ficción amplificó la presencia de la editorial en el espacio comercial, paso que se consolidaría a partir de la creación de la librería UNSAM y los acuerdos con canales de distribución. Este proceso fue acompañado por una apuesta hacia la profesionalización que le permitió avanzar en la edición digital. El carácter internacionalista (dado por el peso de las traducciones) y profesionalizante de la edición de libros contrasta con el ámbito de las revistas científicas que se inscribe más bien en un circuito local tanto por la falta de indexación de algunas de éstas como por el hecho de que las estrategias de visibilidad continúan siendo limitadas.

## Comentarios finales

Desde sus inicios y durante su recorrido histórico la UNSAM ha diseñado y ejecutado modelos institucionales que fueron plasmados en planes estratégicos, normativas, etc., delineando la política interna de la institución. Desde 2016 o 2017 se consolidó fuertemente un modelo basado en la investigación y la transferencia tecnológica junto con la internacionalización como ejes principales. Pudimos analizarlo en diversos documentos institucionales y los datos que la propia universidad destaca en ellos, como su posición en los rankings internacionales. Específicamente, en este trabajo analizamos la imagen institucional que la UNSAM construye donde se destacan aquellos ejes y se pondera el perfil de investigación y transferencia como los pilares

fundamentales de la universidad. Sin embargo, el trabajo empírico realizado nos permitió conocer en profundidad el modelo institucional y la estructura interna de la universidad advirtiendo que se caracteriza por una marcada heterogeneidad y la fuerte presencia de políticas y actividades de extensión y vinculación, desarrollo de programas cuyo vínculo con la sociedad es central, preeminencia de las ciencias sociales y las humanidades en la oferta de carreras en todos los niveles y en la composición de la matrícula, es decir, un conjunto de elementos que nos muestran un modelo de universidad más amplio que no se sostiene exclusivamente en la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica a escala internacional.

En definitiva, podemos pensar que el desarrollo institucional desde los inicios hasta la actualidad ha ido gestando modelos aspiracionales con mayor énfasis en la investigación y la transferencia tecnológica internacionalizadas, combinando al mismo tiempo una apuesta fuerte a la docencia, la extensión y la vinculación con un conjunto de capacidades y actividades localizadas que le dan soporte. Por lo expuesto, la UNSAM se presenta como un modelo heterogéneo y multiescalar donde conviven orientaciones diversas (investigación y transferencia, docencia y extensión o bien otras combinaciones de estas acciones) y escalas diferentes (internacional y regional/local).

Llegados a este punto, resulta pertinente preguntarse si la UNSAM constituye un caso único, si su modelo heterogéneo representa una excepción en relación a otras universidades. Y, la respuesta no puede esbozarse sin antes realizar un estudio a nivel nacional del conjunto de las universidades, diseñado con una lógica de recolección de la información direccionada desde abajo hacia arriba, que nos permita reconstruir la estructura interna de relaciones de las instituciones universitarias, sus políticas hacia la investigación, vinculación, edición, sus características académicas y la morfología de su matrícula, y todos aquellos elementos que nos permitan reconstruir un perfil institucional.

Precisamente, en el marco del CECIC estamos desarrollando un estudio de este tipo, inicialmente en tres universidades pero que luego extendemos al resto, donde realizamos un relevamiento primario buscando datos de primera mano en base a indicadores elaborados específicamente para lograr nuestro objetivo de investigación, en complemento con entrevistas en profundidad para captar las percepciones nativas de los protagonistas sobre las políticas institucionales. Los resultados que presentamos en este trabajo sobre la UNSAM fueron obtenidos de esta forma. Si hubiésemos intentado re-construir el modelo institucional con una lógica diferente, considerando indicadores elaborados externamente y “rankeando” a la UNSAM según parámetros que invisibilizan modos diversos de producción y circulación del conocimiento y estrategias de vinculación con la sociedad hubiésemos llegado a una conclusión diferente y el perfil de la institución sería aquel que ella misma proyecta hacia afuera. Esto nos conduce a sostener que son necesarios estudios que den cuenta de la multiplicidad de modalidades, perfiles, características para llegar a una clasificación o tipología de las universidades argentinas que nos permita conocer realmente la heterogeneidad estructural del sistema universitario nacional que sirva de insumo para diseñar propuestas de mejora en las políticas institucionales.

## Referencias bibliográficas

- Accinelli, A. y Macri, A. (2015). "La creación de las Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense: análisis comparado de dos períodos fundacionales". *Revista Argentina de Educación Superior*, N° 11, pp. 94-117.
- Bekerman, F. (2018). "Morfología del espacio científico-universitario argentino: una visión de largo plazo (1983-2014)". *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología*, N° 56, pp.18-46. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17162018000100002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162018000100002&lng=es&nrm=iso).
- García de Fanelli, A. (1997). *Las nuevas universidades del conurbano bonaerense: misión, demanda externa y construcción de un mercado académico*. Documento CEDES/117. Serie de Educación Superior, Diciembre. Buenos Aires.
- Rovelli, L. (2019). "Las universidades nacionales en el conurbano bonaerense". *Épocas: Revista de Ciencias Sociales y Crítica Cultural*, N° 5. Recuperado de <http://revistaepocas.com.ar/las-universidades-nacionales-en-el-conurbano-bonaerense/>
- Rovelli, L. y Atairo, D. (2005). "Los modelos de universidad en las nuevas universidades del conurbano bonaerense: UNQ, UNSAM y UNGS". *IV Jornadas de Sociología de la UNLP: La Argentina de la crisis: Desigualdad social, movimientos sociales, política e instituciones*, 23 al 25 de noviembre. En Memoria Académica. Recuperado de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.6718/ev.6718.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6718/ev.6718.pdf).

## Documentos institucionales y páginas web citadas

- CIN (2020). <https://www.cin.edu.ar/instituciones-universitarias/>.
- CONEAU (2005). *Informe de evaluación externa UNSAM*.
- - - - - (2015). *Informe de evaluación externa UNSAM*.
- Observatorio del conurbano bonaerense. <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/>
- UNSAM (1997). *Estatuto de la Universidad de San Martín*.
- - - - - (2001). *Informe de autoevaluación*.
- - - - - (2006). *Plan Estratégico Institucional 2006-2010*, Res. CS N° 186/06.
- - - - - (2016a). *Informe de autoevaluación*.
- - - - - (2016b). *Plan Estratégico Institucional 2016-2022*, Res. CS N° 75/16.
- - - - - (2018). *Informe de gestión*.
- - - - - (2019). *Informe de evaluación de la implementación del Plan de Mejoramiento de la función I+D*.
- - - - - (2019). *Informe de gestión*.
- - - - - (2020). *Estatuto de la Universidad de San Martín*.

## Entrevistas citadas

- Entrevista B, funcionario del área académica, realizada por Fabiana Bekerman el 6 de mayo de 2019.
- Entrevista A, funcionario del área de investigación, realizada por Fabiana Bekerman el 7 de mayo de 2019.